



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N° 15-2017
11 DE OCTUBRE DEL 2017**

ACTA EXTRAORDINARIA N° 15-2017

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO QUINCE DEL DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, DEL ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Lilliam Quirós Arias	Directora, quien preside
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Subdirector
Mag. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Servicios Administrativos
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Académica
Máster Manuel Antonio Solano Mayorga	Académico
MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
Sr. Allan Carpio Solano	Representación Estudiantil

MIEMBROS AUSENTES

No hubo.

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta extraordinaria N°14.
3. Asuntos estudiantiles.
4. Reglamento de Unidades Académicas.
5. Modificación de directrices presupuestarias.
6. Visita de los estudiantes UNAN-Nicaragua.
7. Correspondencia.
8. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra. Se aprueba.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA NO. 14

Se da lectura del acta extraordinaria No. 14, se realizan correcciones por parte de los miembros del Consejo de Unidad y se somete a aprobación.

Acta 4 a favor 0 en contra. La máster Lilliam Quirós Arias y el joven Allan Carpio Solano no emiten voto debido a que estaban ausentes en dicha sesión.

ARTÍCULO III. ASUNTOS ESTUDIANTILES

El estudiante Allan Carpio Solano comenta que la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias Geográficas (ASOGEO) está coordinando la recolecta de víveres para ayudar a los estudiantes que fueron afectados por la tormenta NATE.

La máster Lilliam Quirós Arias informa que a nivel de la unidad académica se está coordinando la recolección de víveres para luego ser trasladados a la FEUNA, quien se encargará de la distribución.

Adicionalmente, el joven Carpio Solano solicita disculpas al Consejo de Unidad por las ausencias a las sesiones, ya que tenía problemas con el correo electrónico y no podía visualizar las convocatorias.

En otro tema el estudiante Carpio Solano solicita información del estado en que se encuentra la recolección de los activos ubicados en la primera planta, cerca del Laboratorio de Cartografía.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero indica que se coordinó con el Programa de Desarrollo Mantenimiento de Infraestructura Institucional (PRODEMI), para el levantamiento de activos, el cual está en proceso.

El joven Carpio Solano realiza la consulta de que si existe la posibilidad de abrir el curso de Climatología para verano.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que se remitió un oficio de respuesta indicando que no era posible, ya que la nota ingresó posterior a la fecha para tramitar la solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia.

ARTÍCULO IV. REGLAMENTO DE UNIDADES ACADÉMICAS

La máster Lilliam Quirós Arias explica que en el Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar (FCTM) en la sesión del lunes nueve de octubre, se revisó el reglamento de unidades académicas, y se tomó el acuerdo de rechazar el reglamento tal y como está planteado. En la sesión se analizaron varios factores del cómo puede afectar a las unidades académicas en su autonomía para la toma de decisiones, como por ejemplo el tema de la organización interna, las comisiones que realmente están validadas son Reconocimiento y Equiparación de cursos, Trabajos Finales de Graduación y la Comisión Curricular no quedó como un órgano colegiado importante.

Por lo anterior la FCTM extendió el tiempo para enviar las observaciones y lo más probable es que el reglamento se deba rediscutir y retroalimentarlo, ya que hay un desacuerdo entre las unidades académicas en la forma en que fue elaborado.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga sugiere presentar el acuerdo de la FCTM sobre el Reglamento de Unidades Académicas y así socializarlo en la Asamblea de Académicos para enviar un pronunciamiento a la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que el Reglamento de Unidades Académicas no llena las expectativas de lo que se planteó en el Congreso Universitario.

ARTÍCULO V. MODIFICACIÓN DE DIRECTRICES PRESUPUESTARIAS

La máster Lilliam Quirós Arias manifiesta que el documento contiene aspectos relevantes que se deben discutir, por ejemplo la distribución de tiempos y los recursos económicos.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero comenta que las nuevas directrices para la formulación del Plan Operativo Anual (POA) está poco sistematizado. Para entender el documento que se envió, en el mismo se indica que el color amarillo significa cambio de forma, el verde cambio de fondo y nuevas normas, y el celeste no se incluirá en el documento. Dichas directrices explica todo el proceso desde la elaboración hasta las instancias que lo aprueban.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que se analizaron algunos aspectos importantes para la elaboración Plan Operativo Anual (POA), lo que la FCTM solicita es que se revise e incluya las modificaciones que se consideren pertinentes para posteriormente enviar las observaciones, por lo que sugiere que cada miembro del Consejo de Unidad lo revise y brinde las observaciones para el próximo Consejo y posteriormente remitirlo al Decanato de la FCMT.

ARTÍCULO VI. VISITA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNAN-NICARAGUA

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que del 20 al 24 de noviembre del 2017, estarán de visita en la Escuela de Ciencias Geográficas diez estudiantes y un profesor provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), quienes están muy interesados en conocer cómo desarrollan las funciones los geógrafos en Costa Rica. Indica que conversó con el máster Manuel Antonio Solano Mayorga para coordinar con el curso de Práctica Profesional Supervisada. Además de la programación de otras actividades académicas en coordinación con los estudiantes de la unidad académica.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga indica que está de acuerdo con la visita del profesor y los estudiantes; por lo que conversó con los estudiantes del curso de Práctica Profesional Supervisada para la dinámica de presentación de los trabajos de la Práctica Profesional Supervisada. En coordinación con la directora de la Escuela de Ciencias Geográficas se establecerá la dinámica de las presentaciones.

CONSIDERANDO:

1. La nota con fecha 27 setiembre 2017, suscrita por el profesor Ramón Dávila José, de la Universidad de Nicaragua-UNAM, mediante la cual solicita el aval para la visita de 10 estudiantes a la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. La propuesta de visita programada para la semana del 20 al 24 de noviembre del grupo de estudiantes en acompañamiento de un académico de la UNAN.
3. La importancia para la Escuela de Ciencias Geográficas de contar con visitas internacionales, con el fin de retroalimentar el quehacer académico.

SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA VISITA DEL PROFESOR RAMÓN DÁVILA JOSÉ Y LOS DIEZ ESTUDIANTES PROVENIENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA (UNAN), PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL MARCO DE LA VISITA A LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DEL 20 AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2017.**
2. **ACUERDO EN FIRME Y ÚNANIME.**

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VII. CORRESPONDENCIA

1. Se lee nota suscrita por la Dra. Marilyn Romero Vargas mediante la cual solicita el apoyo económico adicional para los pasantes Dr. José Pinto y la Dra. Sueli Angelo Furlan por un monto de \$350 y \$443 respectivamente.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-353-2017**CONSIDERANDO:**

1. La nota suscrita por la Dra. Marilyn Romero Vargas, coordinadora del Proyecto de Paisaje y Territorio, mediante la cual solicita apoyo económico para los pasantes Dr. José Pinto y la Dra. Sueli Angelo Furlan por un monto de \$350 y \$443 respectivamente, para que participen como conferencistas magistrales en el Simposio Paisaje y Conservación.
2. Que mediante acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-330-2017 se aprobó ayuda al Dr. José Pinto y la Dra. Sueli Angelo Furlan por un monto de \$1,000.00 y \$614.00 respectivamente.
3. La resolución UNA-VI-RESO-0713-2017, suscrita por el Dr. Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante la cual autoriza una ayuda económica complementaria de \$793.00 para la traída de los pasantes, distribuida de la siguiente manera: Dr. José Pinto y la Dra. Sueli Angelo Furlan por un monto de \$350 y \$443 respectivamente.

SE ACUERDA:

1. **AVALAR ANTE EL PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA LA AYUDA ECONÓMICA A FAVOR DEL DR. JOSEP PINTO POR UN MONTO DE \$350.00, ID A00117704 Y DE LA DRA. SUELI ANGELO FURLAN, ID A00118022 POR UN MONTO DE \$443.00.**
2. **QUE LOS FONDOS SE TOMARÁN DEL UNA001, ORGANIZACIÓN CG, PROGRAMA IAAG13, CUENTA H1099.**
3. **INFORMAR A LA DRA. MARILYN ROMERO VARGAS, QUE DEBE PRESENTAR A LA VICERECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, UN INFORME DE LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE LOS FONDOS EJECUTADOS LUEGO DE 15 DÍAS DE REALIZADA LA ACTIVIDAD.**
4. **ACUERDO FIRME.**
5. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

2. Se lee nota suscrita por la Licda. Karla Mora Aparicio mediante la cual solicita la ayuda económica para participar el Taller Panamericano en Gestión de Riesgos de Desastres.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-354-2017**CONSIDERANDO:**

1. La nota suscrita por la licenciada Karla Mora Aparicio, mediante la cual solicita ayuda económica para participar en el Taller Panamericano en Gestión de Riesgo de Desastres a realizarse en Santiago de Chile los días 12 y 13 de diciembre del presente año.
2. La importancia de que los académicos participen de estos eventos académicos con el fin de retroalimentar su quehacer.
3. Que el monto se tomará del programa NAKG09 "Análisis de estrategias de cambio climático a nivel local con énfasis en adaptación: cantón de Aguirre y Barva", cuenta H4603, Fondo FID921, organización CG, para cubrir el costo del pasaje aéreo y los viáticos.

SE ACUERDA:

1. **AVALAR ANTE EL PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$1.200.00, A FAVOR DE LA LICENCIADA KARLA MORA APARICIO, CÉDULA 113570221, PARA PARTICIPAR EN EL TALLER PANAMERICANO EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, A REALIZARSE EN SANTIAGO DE CHILE LOS DÍAS 12 Y 13 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**
2. **QUE LOS FONDOS SE TOMARÁN DEL PROGRAMA NAKG09, CUENTA H4603, FONDO FID921, ORGANIZACIÓN CG, PARA CUBRIR EL COSTO DEL PASAJE AÉREO Y LOS VIÁTICOS.**

3. ACUERDO FIRME.**4. COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

3. Se lee oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-022-2017, suscrito por el máster Manuel Antonio Solano Mayorga mediante el cual solicita la ayuda económica para la funcionaria Kimberly Mondragón Alemán y Shirley Méndez Cordonero, para participar en el I Congreso Centroamericano de Ciencias de la Tierra y el Mar.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-355-2017**CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-022-2017, suscrito por el máster Manuel Antonio Solano Mayorga, responsable del proyecto RED-Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar, mediante el cual solicita apoyo económico a favor de la funcionaria Kimberly Mondragón Alemán, cédula 112310257 por un monto de \$250.00, para cubrir los gastos de inscripción al I Congreso Centroamericano de Ciencias de la Tierra y el Mar a celebrarse del 13 al 16 de noviembre de 2017.
2. Que el monto solicitado se tomará del fondo FUR921, organización CG cuentas H4603 y H4602, programa NBCG01.

SE ACUERDA:

1. **AVALAR ANTE EL PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA LA AYUDA ECONÓMICA A FAVOR DE LA FUNCIONARIA KIMBERLY MONDRAGÓN ALEMÁN, CÉDULA 112310257 POR UN MONTO DE \$250.00, PARA CUBRIR LOS GASTOS DE INSCRIPCIÓN AL I CONGRESO CENTROAMERICANO DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR A CELEBRARSE DEL 13 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.**
2. **QUE LOS FONDOS SE TOMARÁN DEL FUR921, ORGANIZACIÓN CG CUENTAS H4603 Y H4602, PROGRAMA NBCG01.**
3. **ACUERDO FIRME.**
4. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

4. Se lee oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-022-2017, suscrito por el máster Manuel Antonio Solano Mayorga mediante el cual solicita la ayuda económica para la funcionaria Kimberly Mondragón Alemán y la estudiante Shirley Méndez Cordonero, para participar en el I Congreso Centroamericano de Ciencias de la Tierra y el Mar.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-368-2017**CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-PROSIGTE-OFFIC-022-2017, suscrito por el máster Manuel Antonio Solano Mayorga, responsable del proyecto RED-Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar, mediante el cual solicita apoyo económico a favor de la estudiante Shirley Méndez Cordonero, cédula 116480411 por un monto de \$200.00 para cubrir los gastos de inscripción al I Congreso Centroamericano de Ciencias de la Tierra y el Mar a celebrarse del 13 al 16 de noviembre de 2017.
2. Que el monto solicitado se tomará del fondo FUR921, organización CG cuentas H4603 y H4602, programa NBCG01.

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE EL PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA LA AYUDA ECONÓMICA A FAVOR DE LA ESTUDIANTE SHIRLEY MÉNDEZ CORDONERO, CÉDULA 116480411 POR UN MONTO DE \$200.00 PARA CUBRIR LOS GASTOS DE INSCRIPCIÓN AL I CONGRESO CENTROAMERICANO DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR A CELEBRARSE DEL 13 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.

2. QUE LOS FONDOS SE TOMARÁN DEL FUR921, ORGANIZACIÓN CG CUENTAS H4603 Y H4602, PROGRAMA NBCG01.

3. ACUERDO FIRME.

4. COMUNÍQUESE.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

5. Se lee Circular UNA-VD-CIRC-012-2017, suscrita por el Dr. Norman Solórzano Alfaro mediante el cual solicita los cupos para Admisión 2018.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-356-2017**CONSIDERANDO:**

1. La Circular UNA-VD-CIRC-012-2017, suscrita por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, Vicerrector de Docencia, referente al sistema de admisión 2018.
2. Que el nuevo plan de estudios se encuentra en proceso de elaboración y actualización.
3. La disponibilidad del personal académico para atender las necesidades de las carreras.
4. La capacidad de los laboratorios y aulas para atender la oferta académica.

SE ACUERDA:

1. AVALAR E INFORMAR AL DEPARTAMENTO DE REGISTRO QUE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA EL 2018, CONTARÁ CON 36 CUPOS PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO Y 4 CUPOS PARA ESTUDIANTES REGULARES EN LA CARRERA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y DIPLOMADO EN CARTOGRAFÍA Y DISEÑO DIGITAL.

2. ACUERDO FIRME.

3. COMUNÍQUESE.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

6. Se lee oficio circular UNA-Apeuna-CIRC-008-2017 suscrito por el M.Sc Juan Miguel Herrera Delgado mediante el cual remite los ajustes a la formulación del Plan Operativo Anual 2017 para aprobarlo con las modificaciones respectivas.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-357-2017**CONSIDERANDO:**

1. La Circular UNA-Apeuna-CIRC-008-2017, suscrita por el M.Sc Juan Miguel Herrera Delgado, Director de APEUNA, referente a los ajustes a la formulación del Plan Operativo Anual 2017.
2. Que en el objetivo 1.1.7. "Ofertar 8 programas de curso que hagan uso plataformas virtuales en el proceso de enseñanza y aprendizaje." Se indicó en la matriz de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, la cual fue insumo para elaborar el POA que la Escuela de Ciencias Geográficas no formulaba en dicho objetivo.
3. Que una vez revisada la integración a nivel de Facultad se detectó que en la meta 1.1.7. la Escuela de Ciencias Geográficas contribuiría con 2 programas de curso que hagan uso de plataformas virtuales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE EL M.SC TOMÁS MARINO HERRERA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR LA MODIFICACIÓN DE LA META 1.1.7. "OFERTAR 8 PROGRAMAS DE CURSO QUE HAGAN USO PLATAFORMAS VIRTUALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE", A SABER: LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS CONTRIBUIRÁ CON DOS PROGRAMAS DE CURSO PARA DICHA META.

2. ACUERDO FIRME.

3. COMUNÍQUESE.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

7. Se lee oficio UNA-ECG-OFIG-856-2017 suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo mediante el cual solicita se realice los trámites correspondientes para autorizar a los funcionarios del SIA a realizar la solicitud de cambio para nombrar al nuevo responsable del proyecto de Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-362-2017

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-ECG-OFIG-856-2017, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, Director a.i. de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita se realice el trámite ante las instancias correspondientes para autorizar a los funcionarios del SIA a realizar la solicitud de cambio para nombrar al nuevo responsable del proyecto de Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas, código 0198-15.
2. Que la persona que asumirá la responsabilidad del programa es la M.Sc Betsy Cedeño Montoya, con una jornada de 5 horas ad-honorem y una vigencia del 5 de octubre de 2017 al 31 de diciembre de 2019.

SE ACUERDA:

1. **AVALAR ANTE EL DR. JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA EL MAR, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DR. GUSTAVO BARRANTES CASTILLO DIRECTOR A.I. PARA QUE SE REALICE EL TRÁMITE ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA AUTORIZAR A LOS FUNCIONARIOS DEL SIA A REALIZAR LA SOLICITUD DE CAMBIO PARA NOMBRAR AL NUEVO RESPONSABLE DEL PROYECTO DE SERVICIO DE MAPOTECA VIRTUAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CÓDIGO 0198-15.**
2. **INFORMAR AL DR. HERRERA MURILLO QUE LA PERSONA QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DEL PROYECTO DE SERVICIO DE MAPOTECA VIRTUAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CÓDIGO 0198-15, ES LA M.SC BEPSY CEDEÑO MONTOYA CON UNA JORNADA DE 5 HORAS ADHONOREM Y UNA VIGENCIA DEL 5 DE OCTUBRE DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**
3. **ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 6 a favor. La máster Betsy Cedeño Montoya se excusa de emitir el voto debido a que se le está nombrando como responsable del proyecto.

4. COMUNÍQUESE.

8. Se lee nota con fecha 26 setiembre 2017, suscrita por la MSc. Lidia Orias Arguedas mediante la cual solicita la autorización para que el MSc. Guillermo Calderón Ramírez aclare los gastos del fondo de los 3 millones de colones del Plan Regulador de Siquirres.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-364-2017**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-345-2017 con fecha del 21 setiembre 2017, mediante el cual se le solicita la aclaración con la utilización de 3 millones de colones para la ejecución del trabajo de campo.
2. La nota con fecha 26 setiembre 2017, suscrita por la M.Sc Lidia Orias Arguedas mediante la cual solicita el aval para la visita del MSc. Guillermo Calderón Ramírez para que aclare los gastos del fondo de los 3 millones de colones del Plan Regulador de Siquirres.

SE ACUERDA:

1. **AUTORIZAR LA VISITA DEL M.SC GUILLERMO CALDERÓN RAMÍREZ ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA EL CONSEJO DE UNIDAD PROGRAMADO PARA EL 18 DE OCTUBRE DEL 2017.**
2. **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**
3. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

9. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-524-2017 suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar mediante el cual avala la propuesta para el proceso de regularización de los laboratorios de la FCTM, asimismo solicita a las Unidades Académicas remitir un listado de los laboratorios que posee con cierta información a más tardes el 01 de febrero 2018.

Nota: se retomará la próxima sesión para formalizar la Comisión de Laboratorios de la ECG.

Se toma nota.

10. Se lee acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-146-2017 mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas aprueba la suspensión del proyecto Unidad de aprendizaje de prácticas cartográficas, código: 0057-16.

Se aclara que el acuerdo fue devuelto por la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar debido a que la fecha de suspensión es incorrecta por lo que requiere realizar la modificación de dicho acuerdo y remitirlo nuevamente a la FCTM.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-367-2017**CONSIDERANDO:**

1. La nota con fecha 24 marzo del 2017 suscrita por la MSc. Consuelo Alfaro Chavarría académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita el aval del Consejo de Unidad para posponer la ejecución del proyecto denominado Unidad de Aprendizaje de Prácticas Cartográficas, código: 0057-16, para el año 2017 debido a que los nuevos lineamientos para la asignación de carga docente se requiere realizar ajustes a la carga asignada a la MSc. Alfaro Chavarría para el año 2017.
2. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-146-2017 mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas aprueba la suspensión del proyecto Unidad de aprendizaje de prácticas cartográficas, código: 0057-16.
3. La necesidad de aclarar ante la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar el periodo de suspensión del proyecto Unidad de aprendizaje de prácticas cartográficas, código: 0057-16.

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y MAR, LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO UNIDAD DE APRENDIZAJE DE PRÁCTICAS CARTOGRÁFICAS, CÓDIGO: 0057-16, PARA EL AÑO 2017, YA QUE SE REQUIERE REALIZAR AJUSTES DE LA CARGA DOCENTE ASIGNADA A LA MSC. ALFARO CHAVARRÍA PARA EL AÑO 2017.

2. ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga se retira a las 3: 13 p.m.

11. Se lee el comunicado N°CP-I-029-2017 suscrito por la Mag. Marjorie León Gómez y el Dr. Pedro Ureña Bonilla de FUNDAUNA, mediante el cual remiten las fechas para los plazos en la Formulación Presupuestaria 2018 para ARES de Vinculación Externa Remunerada.

Se toma nota.

12. Se lee oficio UNA-AJ-DICT-430-2017 suscrito por la licenciada Sussy Arias Hernández de Asesoría Jurídica, mediante el cual remiten el criterio jurídico sobre la consulta referente a la renuncia del académico Omar Barrantes Sotela al Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico 2013-2017.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-365-2017**CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-FCTM-OFIC-273-2017 suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar, mediante el cual realiza devolución del acuerdo UNA-ASA-ECG-ACUE-016-2017, referente a la exclusión del licenciado Omar Barrantes Sotela en el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico 2013-2017, debido a que la documentación que remite el licenciado Barrantes Sotela no está clara en cuanto a su renuncia a la beca.
2. La consulta realizada por correo electrónico a la Asesoría Jurídica, mediante la cual se le solicita el criterio jurídico en relación con la renuncia del académico Omar Barrantes Sotela a su inclusión dentro del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico 2013-2017.

SE ACUERDA:

1. REMITIR COPIA DEL DICTAMEN UNA-AJ-DICT-430-2017 DE LA ASESORÍA JURÍDICA AL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y MAR, CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE REMITIDO MEDIANTE ACUERDO UNA-ASA-ECG-ACUE-016-2017, EN RELACIÓN CON LA EXCLUSIÓN DEL LICENCIADO OMAR BARRANTES SOTELA EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD DEL SECTOR ACADÉMICO 2013-2017

2. ACUERDO FIRME Y ÚNANIME.

3. COMUNÍQUESE.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

13. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-1089-2017 suscrito por el MSc. Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la sustitución de Leonardo Mena Rivera por Rolando Alberto Sánchez Gutiérrez en el proyecto Participación en los procesos de gestión ambiental del cantón de San Pablo en la provincia de Heredia, código: 0244-2017.

Se toma nota.

14. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-1078-2017 suscrito por el MSc. Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la inclusión del participante Esteban Alonso Montero Sánchez en el proyecto Red de gestión del riesgo y cambio climático, código: 0508-16.

Se toma nota.

15. Se lee oficio UNA-CO-FCEN-536-2017 suscrito por el MSc. Felipe Reyes Solares presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Naturales mediante el cual avalan la modificación presupuestaria del proyecto Erosión Costera en el Caribe Sur de Costa Rica: impacto ecosistémicos y vulnerabilidad social, código: 0096-15.

Se toma nota.

16. Se lee nota con fecha 10 de octubre 2017, suscrita por la Licda. Alicia Picado Núñez funcionaria de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual justifica la ausencia a la actividad XVII Jornadas de Actualización Bibliotecológicas, debido a que los días que se realizó el evento el país estaba en alerta roja por la tormenta NATE.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-366-2017

CONSIDERANDO:

1. La nota con fecha 10 octubre 2017 suscrita por la Licda. Alicia Picado Núñez funcionaria de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual justifica la ausencia de la actividad XVII Jornadas de Actualización Bibliotecológicas, debido a que los días que se realizó la actividad el país estaba en alerta roja por la tormenta NATE.
2. Las circulares UNA-R-CINS-12-2017 y UNA-R-CINS-68-2017 suscritas por el Dr. Alberto Salom Echeverría Rector de la Universidad Nacional, mediante el cual informa la suspensión de toda actividad administrativa-académica en todo los Campus de la Universidad Nacional para el 5 y 6 de octubre 2017 por la alerta roja en todo el país debido a la tormenta NATE.

SE ACUERDA:

1. **AVALAR LA JUSTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA LICENCIADA ALICIA NÚÑEZ PICADO CON RESPECTO A LA NO ASISTENCIA A LAS XVII JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN BIBLIOTECOLÓGICAS POR MOTIVO DE LA EMERGENCIA NACIONAL PARA LOS DÍAS 5 Y 6 DE OCTUBRE 2017.**
2. **ACUERDO FIRME.**
3. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando resultando 6 a favor y 0 en contra.

17. Se lee oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-021-2017 suscrito por el máster Manuel Antonio Solano Mayorga mediante el cual solicita la inclusión del funcionario Leonel Córdoba Gamboa en el proyecto UNA-Red Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias Tierras y el Mar (UNA-RED-IDE-FCTM).

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-358-2017

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-021-2017, suscrito por el máster Manuel Antonio Solano Mayorga mediante el cual solicita la inclusión del funcionario Leonel Córdoba Gamboa, cédula 1-1192-0950 en el proyecto UNA-Red Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias Tierras y el Mar (UNA-RED-IDE-FCTM), con una jornada de 5 horas ad-honorem del 12 de octubre de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

SE ACUERDA:

1. **AVALAR ANTE EL DR. JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA INCLUSIÓN DEL FUNCIONARIO LEONEL CÓRDOBA GAMBOA, CÉDULA 1-1192-0950 EN EL PROYECTO UNA-RED INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR (UNA-RED-IDE-FCTM) CON UNA JORNADA DE 5 HORAS AD-HONOREM DEL 12 DE OCTUBRE DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

18. Se lee oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-855-2017 suscrito por el máster Manuel Antonio Solano Mayorga mediante el cual solicita la sustitución del señor Víctor González Salas por la Licenciada Daniela Campos Durán en el proyecto UNA-Red Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias Tierra y el Mar (UNA-RED-IDE-FCTM).

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-359-2017**CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-855-2017, suscrito por el máster Manuel Antonio Solano Mayorga mediante el cual solicita la sustitución del señor Víctor González Salas, funcionario del OVSICORI por la Licenciada Daniela Campos Durán funcionaria del OVSICORI, en el proyecto UNA-Red Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (UNA-RED-IDE-FCTM), con una jornada de 5 horas ad-honorem del 17 de mayo de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

SE ACUERDA:

1. **AVALAR ANTE EL DR. JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA SUSTITUCIÓN DEL SEÑOR VÍCTOR GONZÁLEZ SALAS, FUNCIONARIO DEL OVSICORI POR LA LICENCIADA DANIELA CAMPOS DURÁN FUNCIONARIA DEL OVSICORI EN EL PROYECTO UNA-RED INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS LA TIERRA Y EL MAR (UNA-RED-IDE-FCTM), CON UNA JORNADA DE 5 HORAS AD-HONOREM DEL 17 DE MAYO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

2. ACUERDO FIRME.**3. COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

19. Se lee oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-854-2017, suscrito por el máter Manuel Antonio Solano Mayorga mediante el cual solicita la inclusión del señor José Pablo Jiménez Castro en el proyecto UNA-Red Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias Tierras y el Mar (UNA-RED-IDE-FCTM).

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-360-2017

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-854-2017, suscrito por el máter Manuel Antonio Solano Mayorga mediante el cual solicita la inclusión del señor José Pablo Jiménez Castro en el proyecto UNA-Red Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias Tierras y el Mar (UNA-RED-IDE-FCTM), con una jornada de 5 horas ad-honorem del 15 de agosto de 2017 al 31 de diciembre de 2017, en sustitución del señor Daniel Rueda Araya.

SE ACUERDA:

1. **AVALAR ANTE EL DR. JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR LA INCLUSIÓN DEL SEÑOR JOSÉ PABLO JIMÉNEZ CASTRO EN EL PROYECTO UNA-RED INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR (UNA-RED-IDE-FCTM), CON UNA JORNADA DE 5 HORAS ADHONOREM DEL 15 DE AGOSTO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, EN SUSTITUCIÓN DEL SEÑOR DANIEL RUEDA ARAYA.**
2. **ACUERDO FIRME.**
3. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

20. Se lee oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-573-2017, suscrito por el máster Manuel Antonio Solano Mayorga mediante el cual solicita prórroga del proyecto UNA-Red Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias Tierras y el Mar (UNA-RED-IDE-FCTM), hasta diciembre de 2017.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-361-2017

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-573-2017, suscrito por el máster Manuel Antonio Solano Mayorga mediante el cual solicita prórroga del proyecto UNA-Red Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias Tierras y el Mar (UNA-RED-IDE-FCTM), hasta diciembre de 2018.

SE ACUERDA:

1. **AVALAR ANTE EL DR. JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PROYECTO UNA-RED INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS TIERRAS Y EL MAR (UNA-RED-IDE-FCTM), HASTA DICIEMBRE DE 2018.**

2. ACUERDO FIRME.**3. COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

La máster Betsy Cedeño Montoya se retira a las 4:45 p.m.

ARTÍCULO VIII. VARIOS**➤ Colocación de pizarra digital**

En otro tema la máster Lilliam Quirós Arias indica que el Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar doctor Jorge Herrera Murillo informó que van a donar 5 pizarras interactivas, y se asignó una a la Escuela de Ciencias Geográficas la cual será instalada en el aula 705.

➤ Vacaciones de 2017

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que según en el Calendario Universitario, las vacaciones de fin de año rigen del 11 de diciembre al 08 de enero 2018, por lo que todo el personal de la Escuela de Ciencias Geográficas debe disfrutar de dicho receso.

➤ Fechas del Consejo de Unidad

La máster Lilliam Quirós Arias indica que se debe valorar las fechas de las sesiones de Consejo de Unidad, para determinar si permanecen los días miércoles.

Se les remitirá a los miembros del Consejo de Unidad la programación restante de las sesiones.

➤ Levantamiento de activos

La máster Ana Yancy Vargas Barquero informa que el día jueves 12 de octubre se realizará el levantamiento de activos por parte de Programa de Desarrollo Mantenimiento de Infraestructura Institucional (PRODEMI).

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.



MSc. Lilliam Quirós Arias
Presidenta, Consejo de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas

